



ZONAS RESIDENCIALES	
	RDB Residencial de Densidad Baja
	RDM Residencial de Densidad Media
	RDA Residencial de Densidad Alta
	RDMA Residencial de Densidad Muy Alta
ZONAS COMERCIALES	
	CV Comercio Vecinal
	CZ Comercio Zonal
	CM Comercio Metropolitano
ZONAS DE EQUIPAMIENTO	
	E1 Educación Básica
	E2 Educación Superior Tecnológica
	E3 Educación Superior Universitaria
	E4 Educación Superior Post Grado
	H2 Centro de Salud
	H3 Hospital General
	H4 Hospital Especializado
	ZRP Zona de Recreación Pública
	ZR Zona de Recreación
	OU Usos Especiales
	ZRE Zona de Reglamentación Especial
	Limite de Area de Tratamiento Normativo Diferenciado
	Limite de la ZRE Bosque El Olivar

NOTAS

- (1) El presente Plano de Zonificación de Lima Metropolitana no define jurisdicciones distritales ni provinciales.
- (2) El Sistema Vial que aparece en el presente Plano es referencial. El Sistema Vial Metropolitano vigente es el aprobado por la Ordenanza N° 341-MML.
- (3) La delimitación precisa de Zonas Arqueológicas deberá coordinarse con el INC quien deberá definir su tratamiento y protección.
- (4) Las Normas de Zonificación y las Consideraciones Normativas Complementarias se detallan en el Anexo correspondiente.
- (5) Las construcciones con frente al malecón de la Costa Verde requieren estudios de Geotecnia.

Actualización :
 [SIS-1] Ordenanza N°1067-MML publicada el 30-09-07
 [SIS-2] Ordenanza N°1473-MML publicada el 08-12-10
 [SIS-3] Ordenanza N°1544-MML publicada el 04-08-11
 [SIS-4] Ordenanza N°1658-MML publicada el 16-02-13
 [SIS-5] Ordenanza N°1772-MML publicada el 16-02-14

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION

REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO DE LIMA METROPOLITANA
 ORDENANZA N° 620-MML

PLANO DE ZONIFICACION
 DISTRITOS DE SAN ISIDRO - MAGDALENA DEL MAR (Parcial)
 AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO III

APROBACION ORDENANZA N° 950 PUBLICADA EL 17 DE JUNIO DEL 2006	BASE CARTOGRAFICA: ICL 1998 - COPIPO	ESCALA 1/15,000	FECHA SEPTIEMBRE 2007	PLANO N° : 01 ANEXO N° 01
--	---	--------------------	--------------------------	--